

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.211

Subscripción { Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 8 de Abril de 1931

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera " 13 " " " 0'28
Reclamos y Casetillas... " 0'50
Primera plana..... " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

NOTA POLITICA

MEDITACION

Meditemos. Los días son propicios para examinar la conciencia y hacer propósito de enmienda, si hay lugar.

¿Estará satisfecho el Gobierno de su labor en la cuarentena pasada? ¿Se felicitarán los ministros de haber salvado, sin mayor quebranto, este período agudísimo de crisis nacional?

Una vez, Romanones que ocupaba la cabecera del banco azul oía, revolviéndose en el escaño, la feroz impugnación que de la obra del Gobierno hacía un diputado de la izquierda. El orador, triscando por los campos de la historia política, comparaba la grandeza de Glandstone, con la insignificancia de don Alvaro Figueroa. La voz chillona de Romanones se alzó iracunda.

—Quisiera yo—dijo—, luego de pasear la mirada por el salón de sesiones que Glandstone estuviera aquí, con esta tropa.

No es muy apetecible la tropa que rodea al Gobierno actual. Tiene, enfrente, una prensa desmandada que pospone el interés general al particular de su política o de su negocio de populachería. Tiene combatiéndole con todas las armas unas izquierdas llenas de pasión e intranquilidad, y unas derechas atrasadas y cerriles. Tiene, en fin, una disciplina latente o claramente manifestada en los mismos sectores por por su ministerio educativo debieran oponerse a la ola anarquizante que llega... La tropa es mala, pero el Gobierno ¿es bueno?

Le falta decisión. Este Gobierno, el de mayor altura que podía formarse en España, está empachado de legalidad. No da un paso sin consultar el Alcubilla. Mientras consulta todo el mundo hace lo que quiere. Y no es eso. Si al tiempo de llegar hubiera anunciado y después seguido, una política de inflexible energía, rígida y dura, coherente con una máxima libertad, todo lo amplia que se quisiera dentro de la ley, a estas horas España sería otra cosa distinta. La prensa libre, absolutamente libre, pero denunciativa y perseguida si delinque. Los fallos de los tribunales, por benignos que sean, respetados y alabados, pero sancionada con dureza la extralimitación delictiva en las vistas de los procesos. Los estudiantes amparados en el ejercicio de sus derechos, pero reprimidos si intentan perturbar el orden. Las autoridades académicas reverenciadas mientras cumplan su sagrada misión, pero depuestas si defienden el motín y a los amotinados.

Convendría que en estos días de meditación, meditara el Gobierno.

X. X.

(De la Agencia Internacional Arco.)

HERALDO en Benvente

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Se ha celebrado el acto de proclamación de candidatos para las elecciones municipales que están convocadas para el próximo día 12 del actual.

La Junta municipal del Censo presidida por el juez municipal don Manuel González Badallo, recibió las propuestas de los siguientes aspirantes a ocupar un sitio en el Ayuntamiento de esta ciudad:

Por los republicanos y obreros de la Casa del Pueblo:

- Don Salvador Martínez.
- Don Dionisio García.
- Don Vitaliano Barroso.
- Don Manolo Carbajo.
- Don Ciriaco Liorden.
- Don Felipe Martínez.
- Don Domingo Pedrero.
- Don Epifanio Rodríguez.
- Don Olegario de Castro.
- Don Alfredo Rodríguez.
- Por Acción Benaventana:
- Don Toribio Mayo.
- Don Víctor Mariño.
- Don Ezequiel Hidalgo.

- Don Conrado Rodríguez.
- Don Germán Llamas.
- Don Juan Morán.
- Don Vicente Silva.
- Don Félix Valbuena Artolozabal.
- Don Amancio Allén.
- Por el partido liberal demócrata:
- Don Leopoldo de Tordesillas.
- Don Felipe González Gómez.
- Don Froilán Cachón.
- Don Francisco Ferrero.
- Don Gregorio Mielgo.
- Don Eusebio Rodríguez.
- Don Sergio Pérez.
- Don Gerardo Bueno.
- Don Víctor Bueno.
- Don Quiliano Bueno.
- Don Bernardo Valbuena.

Según mis referencias la candidatura liberal demócrata, no es la proclamada, dándose los nombres más arriba reseñados por el jefe político señor Tordesillas, para poder nombrar intervención en las mesas, no haciéndose pública al Cuerpo electoral hasta hoy que sea aprobada por los leaders del partido.

Resulta un total de 30 candidatos proclamados para 14 concejales que constituyen la Corporación municipal.

No he de incluir en los proclamados a don Luis Martínez Rojo, que ha lanzado un manifiesto al Cuerpo electoral lleno de genialidades proclamándose él solo candidato.

Los comités obreros y republicanos, organizan varios actos de propaganda en la Casa del Pueblo y uno en el Gran Teatro, en el que tomarán parte oradores republicanos de la capital y un conocido socialista de Salamanca.

Los ánimos empiezan a caldearse y la febre política se intensificará en el momento que se haga pública la candidatura liberal demócrata.

Vitaliano

Abril de 1931.

GUIA DEL ELECTOR Sanciones en que incurren los que no votan

Artículo 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

Primero. Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa si la tuviera.

Segundo. Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si percibiera sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio perderá hasta nueva elección, un uno por ciento de ellos. En caso de reincidencia quedará, además, inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio.

Artículo 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable en los mayores de veintidós años exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección o certificación, de no ser elector, estar exento de esta obligación o de haber justificado la emisión del voto ante la Junta correspondiente."

DOS NOTICIAS EL GENERAL VILLA-ABRILLE, A UN CASTILLO

Ferrol. — Ha llegado el general Villa-Abrille, que ingresó en el castillo de Sanfelice, para cumplir el arresto que le ha sido impuesto.

DESTROYERS INGLESSES Cádiz. — Procedentes de Mahón, han fondeado en este puerto doce destroyers, de la escuadra inglesa.

Sánchez ORTIZ

RETABILLO

GRITO DE REBELDIA

No podemos vivir en la angustia de la hora actual. Nueva cueva de Montesinos guarda en su seno realidades fangosas. Y una cálida protesta de la juventud naciente que vive su vida de una manera estúpida, con una venda en los ojos oliendo a pólvora y a fenol.

¿Dónde está el espíritu de Alonso Quijano? ¿Qué hace, que no baja a la cueva? Aquí estamos viviendo en una subconciencia hipócrita, engañadora. Y Alonso Quijano sin venir.

¿Se habrá olvidado? No, no lo creemos. Acaso habrá encontrado en su camino al bachiller Sansón Carrasco y ha entablado con él nueva batalla.

Y esos hombres rejuvenecidos qué hacen?

Pero acaso no sepan quiénes son los hombres rejuvenecidos. Romanones, Bugallal, Cierva...

Verdad que ustedes no creen que esto sea verdad. Aunque ellos mismos lo hayan dicho: "Nosotros nos hemos rejuvenecido en veinte años".

Y ahora—por nuestra parte—creemos que ese rejuvenecimiento es vejez. "Vejez", sí.

Un pueblo no se rejuvenece por que vuelva a vivir horas pretéritas. Aunque éstas sean las de los años 1917 a 1923. Ni aunque fueran las de Recaredo, los Reyes Católicos, Felipe II, Carlos III...

No resucitemos la historia. Mejor es dejarla en un letárgico sueño de olvido.

Un pueblo—España—para rejuvenecerse, para sentir henchido su pecho de alientos vitales, para que las palabras de "justicia y libertad" no suenen a hueco, para que los hom-

bres puedan realizar la sagrada fórmula de "Amaos los unos a los otros"—sin segunda parte—necesita bucear en un porvenir que se le ofrece cercano, no hundirse en el cieno de los años pretéritos: 1898, 1917, 1923, 1928...

Hoy es cuando hay que resolver las injusticias de hoy. Y ponerlas remedio. Y esto lo tienen que hacer nuestros padres. Si no Anatema. Nada les debemos. Únicamente la vida. Pues entonces podemos decir con Calderón "el delito mayor del hombre es haber nacido". Y no queremos creer que esto pueda ser verdad.

Primero Justicia. Después Libertad. Pero primero Justicia. Habiendo justicia los hombres se acostumbran a obrar bien y entonces es cuando vendrá la libertad.

Este problema de la Justicia lo tiene que resolver la generación anterior a la nuestra. Para que nosotros—sus hijos—seamos fuertes de espíritu, que es la verdadera fortaleza del cuerpo.

Que bajen esos Quijanos a esta cueva de Montesinos de la subconciencia nacional. Para bien de ellos, nuestro y de la patria.

Para el bien común, para el bien de todos, aunque tengan que ahuyentar sombras, caducas y espíritus medievos que ponen un matiz más trágico a la ya de por sí tragedia de la vida.

Y ahora lanzamos al espacio nuestro grito de rebeldía, que no necesita ir dirigido a nadie para ir dirigido a su fin único: "Anatema".

Valentín F. MIRANDA

Abril, 1931.

(POR TELEFONO)

CONSEJO DE MINISTROS A LA SALIDA

Momentos después de las nueve y media de la noche, terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el general Berenguer, quien manifestó a los periodistas que no sabía nada acerca de la pretendida reunión de coronales en Capitanía general. No hay nada absolutamente—añadió—.

Acaso se referirán a la reunión mensual que celebran, o a la motivada por los que han venido al curso de prácticas.

Al salir el señor Cierva, dijo a los periodistas: —Nada. Expedientes.

El conde de Romanones que venía detrás del señor Cierva, añadió: —Y una nota sustanciosa de verdad.

Al salir el ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas: —¿Va usted a dimitir?

Y el señor Ventosa replicó: —¿Otra vez?

El conde de Bugallal manifestó que había nestudado una fórmula para arreglo del asunto de los algodoneros.

El marqués de Alhucemas dijo: —Me he encontrado con que desde 1924 no hay lista de jurados, y he ordenado la redacción del oportuno decreto, para que la ley funcione lo más pronto posible.

A las diez de la noche salió el almirante Aznar, que dijo a los periodistas:

—Hemos estudiado la cuestión al godonera. Se busca una fórmula, no para resolver el problema de momento, sino para años sucesivos. El conde de Romanones ha visto muy bien el problema, especialmente en lo que se refiere a emplear las tierras a diferentes cultivos nuevos, buscándose cultivar el maíz, y el cañamo al desecarse las marismas

del Guadaquivir, con el auxilio que se otorga para impulsar el cultivo del algodón. Se habló de la petición de los funcionarios sobre derogación del decreto de la dictadura que fija la edad de la jubilación. El Gobierno no está muy bien impresionado, pero hay que tener en cuenta que existen intereses creados de los funcionarios jubilados anteriormente a consecuencia de aquella disposición. Los ministros estudiaron diferentes modalidades del asunto. Finalmente, se acordó enviar mil dólares de auxilio a los damnificados por los terremotos de Nicaragua, no habiéndose tratado de la cuestión de la Transatlántica.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

ESTADO: El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia, y especialmente de la situación creada por la elevación de los derechos y por sistema de contingente que para la importación de vinos establece la ley votada por el parlamento francés el 31 de marzo. Fueron objeto de estudio los delicados problemas que plantea esta ley promulgada por Francia.

Asistencia al VI Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares, en La Haya, en el próximo mes de junio.

Concesión del carácter de oficiales al primer Congreso Hispano-Portugués de Patología y Ginecología.

ECONOMIA: El ministro dió cuenta detallada del asunto relacionado con el cultivo del algodón y de las gestiones que vienen haciéndose en el sentido de que se mantie-

ga e intensifique dicha producción, para lo cual hay en presupuesto una cantidad que se considera escasa, y que será preciso buscar medios para proveer estas necesidades.

El Consejo tomó el acuerdo de adoptar medidas necesarias para que la producción obtenga el posible incremento en el año actual, y que se habiliten con urgencia los medios de hacer frente en este año y en los sucesivos a esta necesidad por todos reconocida.

INSTRUCCION PUBLICA: Dió cuenta el ministro de los informes recibidos de los rectores de los acuerdos de las Juntas de Gobierno respecto a la fijación de fechas para reanudar en cada Universidad las tareas académicas con aquellas garantías a que se refieren los rectores en su última nota.

JUSTICIA: El ministro dió cuenta al Consejo de que, sin duda por haberse entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo la función del jurado implicaba la derogación de la Ley, han dejado de practicarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas de jurados, careciéndose de las indispensables para la celebración del sorteo, lo cual imposibilita contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del tribunal popular, y propuso el ministro que para que este tribunal pueda tener efecto cuanto antes y sin perjuicio de lo que las Cortes puedan acordar en su día, se publique inmediatamente un Real decreto señalando las fechas en que haya de practicarse cada una de las operaciones de formación de las listas de jurados, y concediendo a los procesados por causa que sea de competencia del jurado, la opción entre ser juzgados oportunamente por el tribunal de Derecho o esperar al funcionamiento del jurado.

Así lo acordó el Consejo de ministros.

Expediente de concesión de beneficios de condena condicional.

MARINA: Proyecto de reglamentación de la Dirección general de Navegación y aceptación por el ramo de Marina de una caseta adquirida a la Sociedad española de Salvamento de Náufragos.

EJERCITO: Concurso de obras militares en Cabo Jubi.

Otorgando al general de división en situación de reserva, don Antonio Sánchez, el empleo honorífico de teniente general.

HACIENDA: Recurso contra acuerdo del jurado de Utilidades.

Pliego de condiciones para arrendar por concurso un local con destino a la Delegación de Hacienda de Badajoz.

FOMENTO: Reglamentación de ascensos en el Cuerpo Auxiliar de Montes.

Un proyecto de ramal de enlace de la estación de Coruña del ferrocarril de Zamora a Coruña, con la del Norte y el Puerto.

Cesión de unas aguas termales al Ayuntamiento de Valencia.

El Consejo ha examinado el modo de precisar la fórmula que permita atender a las peticiones relativas al Puerto de Pasajes.

PRESIDENCIA: Respecto a la instancia de la Unión de Funcionarios, de que dió cuenta el presidente, el Consejo acordó que cada ministro examine la situación en sus respectivos departamentos para dar cuenta en el próximo Consejo.

MADRID AL DIA

ECLIPSE de LUNA

Es una lástima que las nubes demasiado profusas hayan impedido a los madrileños contemplar el espectáculo del eclipse lunar, que nos ofrecía la cartelera astronómica. Pero en resolución como lo que importaba era mirar al cielo justificadamente, no se han salido las nubes con su gusto.

Esto de los eclipses, y en particular los de la luna (que tratándose de los visibles en Madrid son los que nos importan porque los del sol suelen coger en la cama a los madrileños), es cosa que deberá regularizarse como cualquier otro espectáculo. La luna en sus coquetos con su propia sombra, dispone demasiado libremente de sus actitudes aunque a primera vista parece increíble. Y sobre todo dispone de las nubes como de un cendal puesto de mañado cerca de ellas porque dispone de la armonía y de la desarmónica universal.

En general los eclipses de luna pasan inadvertidos. Pues hay que tener en cuenta que éste acaba de producirse en una noche en la que no funcionan los espectáculos y ni siquiera hay música, en los cafés con música. Tan desacomodadas circunstancias han favorecido mucho al éxito. Y nos dan a entender que es más hondo el abismo que nos separa de la naturaleza. En estos aspectos espectaculares, es particularmente visible y profunda esta incompatibilidad. El sol de una tarde de domingo, es el ogro de las funciones de por la tarde. Y la lluvia de las corridas de toros.

Este eclipse de luna sirvió para enseñar a los madrileños que no hay teatro como el de la Naturaleza. En estos días de la Semana Santa se representa la Pasión y Muerte a través de las calles de todo el país. El eclipse de luna fué hasta cierto punto la intervención del cielo en las evocaciones materiales a que se propicia la Semana Santa. Una a modo de escenografía circunstancial como réplica del cielo a las procesiones. Es decir que después de acabada la representación que hacen las ciudades dió principio la del espacio. La naturaleza hubo de preparar sus actores para la representación del último acto del Drama de Jesús: El del Gólgota.

Madrid gozó de un espectáculo místico más profundo y más conmovedor que el de Sevilla.

Realmente es la primera vez que un eclipse de luna tiene tanta importancia...

HISPANO

(Prohibida la reproducción.)

DEL EXTRANJERO

NUEVO TERREMOTO EN MANAGUA

Managua.—A las tres y quince, se ha repetido un movimiento sísmico que duró varios segundos, ocasionando un gran pánico.

Hay nuevas víctimas.

EL REY JORGE, ENFERMO

Londres.—El Rey Jorge sufre un ataque de bronquitis, pero su estado es satisfactorio.

PARA COMBATIR A LOS REBELDES

Lisboa.—Con dirección a Funchal y para batir a los rebeldes, han salido los vapores "Pedro Gómez" y "Cubango", los acorazados "Carbalho" y "Araujo" y dos cañoneros.

Ha embarcado con el mismo destino un regimiento de cazadores, otro de infantería y varias baterías de Artillería y ametralladoras.

Sánchez Ortiz

LETRAS DE LUTO

Don Teodoro Pelaz Arroyo

Larga y traidora dolencia sobrelevada con resignación ejemplar arrebató en la madrugada de ayer la vida del distinguido y respetable señor don Teodoro Pelaz Arroyo, arrendatario de las Contribuciones de esta provincia y persona que por su caballerosidad vivía rodeada de afectos y cariños bien conquistados en su larga convivencia en Zamora.

Esposo y padre modelo, amigo sincero y leal, ciudadano íntegro y caballero intachable: esas eran las ejecutorias del señor Pelaz, cuya muerte ha causado general sentimiento en toda la provincia donde contaba con grandes simpatías y hondos afectos.

Ayer por la tarde, después del oficio de difuntos rezado en la iglesia parroquial de San Vicente, se celebró el acto de la conducción del cadáver hasta el cementerio de San Atilano, figurando en la comitiva fúnebre, extraordinariamente numerosa, representaciones de todas las clases sociales.

A la esposa desconsolada, doña Hermilina Hernández Hemelgo; a los hijos doña Felisa, doña Carmen y doña Hermilina; a la hermana, doña Estefana Pelaz, así como al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y el señor Tesorero de la Delegación de esta provincia, HERALDO DE ZAMORA les envía el testimonio sincero de su pésame más sentido, a la vez que ofrece una oración en sufragio del alma del bondadoso señor don Teodoro Pelaz (que en paz descanse).

Don Perfecto Chapado

Anteayer fué conducido a la última morada en el cementerio de San Atilano, el cadáver del respetable y distinguido señor don Perfecto Chapado, médico oculista que gozó de grandes prestigios profesionales, por los amplios conocimientos que de la especialidad poseía.

Descanse en la paz eterna el alma del distinguido señor Chapado, por la que ofrecemos una oración, enviando a la familia dolorida el testimonio de nuestro más sentido pésame.

JOSE GARCIA FRAGA
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Boletín Meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 698,2 milímetros.
Temperatura máxima, 18 grados.
Temperatura mínima, 4 grados.
Dirección del viento, S.

Haga usted una prueba con la **leña ORIENTAL** y verá que es la mejor.

Del Ayuntamiento

En la sesión que hoy ha celebrado la Comisión permanente se ha tratado de los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Ricardo Vicente, sobre retejo de casa número 9 de Flores de San Torcuato.
- 3.º Distribución de fondos para el mes actual.
- 4.º Estado de la recaudación en marzo último.
- 5.º Solicitud de don Antonio Gutiérrez Alais, sobre timbre municipal.
- 6.º Relación de multas no hechas efectivas en el plazo señalado.
- 7.º Sobre nombramiento de hijo predilecto de don Miguel Berdión.
- 8.º Sobre denominación de una calle con el nombre de Mariano Benlliure.
- 9.º Oficio del jefe de parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid, sobre arreglo de los Paseos de esta capital.
- 10.º (Sobre la mesa). Solicitud de don José de la Peña y otros sobre construcción de alcantarillado.
- 11.º (idem idem). Informe del señor Arquitecto municipal, sobre con tribuciones especiales por construcción de alcantarillados.
- 12.º Nombramiento interino de suplente de vigilante de arbitrios a favor de don Luis Domínguez Conde.
- 13.º Idem, idem, idem de idem a favor de don Laurentino Domínguez Lucas.

Delineantes de Obras Públicas

Próximas oposiciones a Delineantes de Obras Públicas.
Preparación completa para las mismas por personal del mismo Cuerpo.
Se dan lecciones de toda clase de Dibujo.
Para informes, Cárcaba 22-24 2.º
NOTA.—Los alumnos que fueron de esta se hallan colocados.

Delegación de Hacienda
EDICTO

Por el presente, se hace saber, a los comerciantes de esta provincia que tengan en existencia HOJAS PARA AFEITAR, que según Real orden fecha 28 de marzo, el plazo para la presentación de las declaraciones juradas, de las existencias que posean en sus establecimientos, termina el día 30 de abril del corriente año.

Las declaraciones han de hacerse con arreglo al modelo inserto en la mencionada disposición ("Gaceta" del 3 de abril); y remitirse al señor Administrador principal de la Adquana de Alcañices; quedando sujetas a expediente de defraudación todas las existencias de dicho artículo que a partir del 1 de mayo no se encuentren provistas del sello especial que determina la Real orden de 18 de noviembre de 1930.
Zamora, 6 de abril de 1931.
V.º B.º: El Delegado de Hacienda.
—El Oficial-Vista.

H. COMERCIO
San Andrés, 23
admite huéspedes desde cuatro pesetas en adelante. Espaciosas habitaciones, bien ventiladas.

NOVEDADES

Crespón y Crep Satén puntillé,
Crespón estampado con faconne, Flamenga,
Alpacasyvariedad de artículos para latemporada
ENORME SURTIDO
Almacenes Diez
1.ª Casa en Medias y Calcetines
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL
Plaza de Sagasta, 31 y 33.—Zamora

Exposición Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, reconocida por sus similares del extranjero como única colectividad directora de la especialidad en nuestro país, y que desde su fundación en 1911, viene laborando en favor de la misma, celebrará su XVIII Certamen Internacional en el mes de mayo próximo.
La Exposición Canina en cuestión será emplazada, como las de años anteriores, en la Zona de Recreos del Parque de Madrid; habiendo el Ayuntamiento de la Corte concedido la inscripción para este importante concurso, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora Los Madrazos, 18, de cuatro a ocho de la tarde, durando el período oficial del 6 al 25 del corriente mes de abril, días festivos inclusive.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

La causa contra don Angel Galarza

Don Carlos Blanco, defensor de don Angel Galarza en la causa instruida contra éste por su asistencia a las reuniones del Comité que redactó el manifiesto republicano de diciembre último, ha devuelto ya el sumario que le fué entregado para su estudio.
Hecha también por el fiscal la calificación del supuesto delito y consiguiente petición de pena, es de suponer que en breve sean designados los oficiales que han de constituir el Consejo de guerra que juzgue al señor Galarza, y que en esta misma semana se reúna el Consejo.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCON
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1,
ZAMORA
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Dr. Peixoto Gomide

La poesía, esa llama admirable que fué encendida, sin duda, para endulzar las horas trágicas de la vida cotidiana y para suavizar el dolor; ese arte que sirve para dar musicalidad a la palabra—al don divino con que fué enojada la garganta de la humana criatura—sabe hermanarse con la severa ciencia y, sabe, fusionada con ella, afinarse en un cerebro para contrarrestar con su dulzura la esperanza de aquella.

Por ello no es extraño el caso del Dr. Peixoto Gomide, el distinguido médico de San Pablo.

Hombre culto, batallador incansable, en la palestra científica en la que ha sabido vencer brillantemente, ha dado frutos óptimos a la literatura.

Claro está que hoy la razón de hablar del exquisito publicista paulistano no es literaria, pero no he querido dejar de dar a conocer lo que antecede por ser, a mi parecer, absolutamente indispensable.

Y dicho esto pasemos a hablar de su obra.

Pequeña Contribucao para o Estudo de Biología.

Pequeña?... Sí, efectivamente es pequeña la obra de tamaño, tan pequeña que no llega más que a folleto, pero que su contenido inmensa.

Estudiándola con cuidado se ve que su autor ha bebido en fuentes puras y ha visto muchas cosas en el terreno biológico y que trabaja experimental y tenazmente con una decisión digna de todo encomio, pues su primera parte—el Resumen Histórico—es una gallarda demostración de conocimientos expuestos con delicadeza en el innata y las otras cuatro, "Que e a vida" y Propiedades Físicas, Químicas y Fisiológicas" describen, enseñan las verdades científicas con una naturalidad encantadora.

Esta sola obra sirve para demostrar que el doctor Peixoto Gomide es incuestionablemente buen médico, buen observador, trabajador incansable y buen literato y sobre todo un gran cerebro que ha de seguir dando frutos admirables que como "Pequeña Contribucao para o Estudo de Biología" han de alumbrar como potente faros a la Medicina, tan obscura y difícil, llenando de claridad meridiana las muchas nebulosidades, sombras y negruras que aún la envuelven tenazmente.

J. Enriquez de la Rúa

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café París)
Viriato, 3. Zamora
Teléfono, 197

De las oposiciones a ingreso en el Magisterio

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden de Instrucción Pública declarando que los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por Real orden de 20 de julio de 1928, que no figuran en ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzaron los 65 puntos, para ser incluidos en la cuarta, podrán solicitar de la Dirección General de Primera Enseñanza, antes del 15 del mes actual, la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la mencionada Real orden.

Haga usted una prueba con la **leña ORIENTAL** y verá que es la mejor.

Teatro Principal

La empresa del Palacio del Cinematógrafo nos anuncia para hoy el film documental "El enemigo silencioso" interpretado por indios en plena naturaleza. El programa es muy interesante y podemos afirmar que los amantes de las bellezas panorámicas quedarán sorprendidos, tanto por el carácter de la obra como por los escenaríos elegidos, plenos de visualidad y grandeza.

Mañana se estrenará "La fuerza del bluff", programa divertidísimo a cargo de la bellísima Merna Kennedy con Glen Tryon.

Para el domingo se ha programado una de las películas sonoras de mayor categoría del año. Nos referimos a "Sally" revista en ténico color que reúne en escena a un montón de bellísimas mujeres y un conjunto extraordinario de artistas destacados en el séptimo arte. "Sally" se estrenó con hermoso éxito en los mejores "cines" del mundo y es de esperar que todo Zamora presencié su exhibición.

HACHE

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Crónica mercantil

Barcelona, 7
Abre el mercado de trigos con el natural deseo de operar y se espera efectuar en estos días bastantes contratos, cuyos precios serán los mismos que rigieron días antes.

Valladolid, 7
Los mercados del detall estos días estuvieron desiertos. Hoy la entrada fué:

ARCO: 120 fanegas a precio convencional.
CANAL: 150 fanegas a precio convencional.

Barcelona avisa paralización en los días últimos de Semana Santa y al comenzar de nuevo pasadas Pascuas esperan habrá algo de animación.

La Prensa y las elecciones
COMENTARIOS

"El Liberal", con motivo de las elecciones a concejales, se queja de las anomalías que se cometen en algunas provincias con objeto de sacar adelante las candidaturas monárquicas, señalando como más destacada en estos manejos la de Orense.

"El Sol" pide al Gobierno la implantación de un crédito agrícola lo más amplio posible a fin de evitar la usura de que se hace víctima a los labradores pobres.

"La Libertad" se queja de los errores que contiene el censo electoral, afirmando que se ha confeccionado expresamente para restar votos a las candidaturas izquierdistas; pero que si en buen número es muy posible triunfen los monárquicos esto no querrá decir que el pueblo español desea la continuidad del régimen actual.

"El Socialista" excita a los electores antidinásticos para que unan sus esfuerzos a fin de que triunfen los ideales del pueblo, haciendo posible la implantación de la república.

"El Imparcial", refiriéndose a las negociaciones comerciales hispano-francesas pide al Gobierno publique todos los tratados vigentes a fin de que sean revisados escrupulosamente, implantando mientras, una tregua.

"A E C" hace un llamamiento a todos los católicos españoles para que actúen con todo entusiasmo en las elecciones para concejales, oponiéndose con sus votos al triunfo de la coalición revolucionaria integrada por elementos destructores y disolventes.

"El Debate" abunda en estos mismos conceptos excitando al Gobierno a que marche rápidamente a la revalorización de la moneda.

El artículo 20—añade—no ha demostrado hasta ahora que el pueblo español sea republicano ni muchísimo menos.

LA FE NOTARIAL

Según circular de la Presidencia de la Audiencia Territorial de Valladolid, pueden ser habilitados para ejercer la Fe Notarial en las próximas elecciones de Concejales, los siguientes señores de esta provincia:

Don Dionisio Fernández Gausi, magistrado.

Don Julio González Barbillo, Magistrado.

Don Poncio Sabater Carellas, secretario de la Audiencia.

Don Tertuliano Fernández Casas, secretario del Juzgado de Benavente.

Don Cristóbal del Río Márquez, ídem de Bermillo de Sayago.

Don José Cruz García, ídem de Toro.

Don Damián Rodríguez, Registrador de la Propiedad de Alcañices.

Don José González Miranda Pizarro, ídem de Benavente.

Don Antonio Moreno Jover, ídem de Bermillo de Sayago.

Don Antonio Jiménez Guinea, ídem de Fuentesauco.

Don Mariano López Lasiera, ídem de Puebla de Sanabria.

Don Luis González, ídem de Toro.

Don Vicente García Puertas, ídem de Villalpando.

Don José Fernández Recalde, ídem de Zamora.

Don Alejandro López Berrocoso, abogado del Estado de Zamora.

Don Julio Luelmo Luelmo, ídem ídem.

Don Mariano Quintanilla Romero, abogado y catedrático del Instituto de Zamora.

Suscripción para el "paso" de Benlliure

(Continuación)

- Eudoxia Santiago, viuda de Santiago, 100,00 pesetas; César Santiago, 50,00; Francisco Calvo, 20; María Ruiz-Zorrilla, viuda de Cid, 25; Maximino Bobo Fernández, 50; Alfonso García Santiago, 50; Joaquín y Tomás Ramos, 25; Juan Gómez Gato, 15; Antonio Sánchez Fernández, 10; Marino Santos, 10; viuda de Florencio Rueda, 25; Bartolomé Chillón, 50; Julio Sáinz Marqués, 25; Valentín Matilla, 50; Vidal Álvarez, 10; Felipe Anciones, 10; José Gordón, 10; Comandancia de Carabineros, 10; Angel S. Rodríguez, 10; Desiderio Vidal, 10; Maximiano Martín Ballesteros, 10; María Enriquez Enriquez (de), 6; Francisco Ferreras, 5; Gerardo Bragado Martín, 5; López Rodríguez Mata, 5; viuda de Ufano, 5; Francisco Alonso, 5; Una devota de Jesús, 5; un devoto, 5; Miguel Mateos, 5; Gonzalo Rueda, 5; José Orejón, 5; Concepción Blanco, 5; un devoto, 5; Conceso Pinilla, 5; Anselma Deza, 5; José Domínguez San Román, 5; Juan Antonio Beneitez, 5; Julio Barbillo, 5; Adela Rueda, viuda de Aréas, 5; una devota, 5; María Díez Mata, 5; Augusto G. Toral, 5; Pedro G. Somoza, 5; Tomás Girón, 5; Domingo Fernández, 5; Mateo Huerta, 5; Félix Barrientos, 5; Modesta Moralejo, 5; un devoto, 5; José Sánchez Domínguez, 3; varias devotas Semana Santa, 3; Asunción Pérez, 5; María Luisa Pavón de la Peña, 5; Julio Luelmo, 5; Tránsito Álvarez, 3; Luis Cortés, 2; Gabriel Bartolomé, 2; un devoto, 2; J. Tascón, 2; Inocencio González, 2; un devoto, 2; Federico Micó, 1; Visita ción Hernández, 0,50; una devota, 1; Juan Martín Gómez, 2; Manuel Vicente Medina, 1; Manuel Lantarón, 2; Francisco Sánchez Gómez, 1; Ramiro Fernández Gómez, 2; una devota, 2; Donato Andrés, 1; Celestino Martín González, 2; una devota, Ramos Carrión, 1; Josefa Iglesias Bartolomé, 2; un devoto, 2; Julio Pertos, 1; Magín Fernández, 2; Fulgencio Rodríguez, 2; José Seisdedos, 1; Alejandro Colomina, 2; Teresa Domínguez, 1; Fuensanta Alcalá, 1; José G. Sastre, 2; un devoto, 1; ídem ídem, 1; ídem ídem, 1; ídem ídem, 1; Aristides Blanco, 3; Higinio Castellanos, 3; Angeles Madroño, 0,50; Luis Chacón, 2; una devota, 0,25; un devoto, 1,50; Laurentino Domínguez Lucas, 1,50; Eloísa Rodríguez de Fuentes, 2,50; una sirvienta B. M., 0,50; Mercedes Viciento, 0,50 P. C., 1; Pilar Lozano, 1; Félix Martín, 1; una devota, 1; Juan Boizas Domínguez, 0,50; Patrocinio Roncero Tomé, 0,30; Juliana Domínguez, 1; Pilar Martín, 1; S. V., 2; Eloy Bailón, 0,50; José Sanz, 1.—Suma y sigue, 821,05 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL

GRANDIOSOS ESPECTACULOS DE CINE SONORO Y HABLADO

HOY MIERCOLES: ESPECIAL ESTRENO SONORO
¿Es usted cardíaco?... ¿No puede soportar fuertes emociones?... En este caso le recomendamos no venga a ver y oír la formidable película documental y emocionante filmada por "Paramount", en las Selvas de la India, en plena naturaleza.

El enemigo silencioso

TOTALMENTE SONORA PROLOGO ROTULADO EN ESPAÑOL UN ACONTECIMIENTO
ESTRENO Dibujos SONORA FILMOFONO, MIKEY VIOLINISTA

MAÑANA JUEVES: UN ESTRENO SONORO COMIQUISIMO

"La Fuerza del Bluff"

Superfilm "Universal". Creación de GLENN TRYON y MERNA KENNEDY.
La mejor, la más fastuosa, la más asombrosa, la de mejor tecnicismo, de todas las comedias musicales de la temporada, selección CINAES edición First National.

SALLY SALLY

Totalmente en Colores.—Gran espectáculo.—Preciosa música.—Bonitas canciones.—Miles de bellísimas mujeres en escena.—Famosos cantantes.—Orquesta de 90 profesores, la Sinfónica Vitapone de Nueva York
ESTRENO EL PROXIMO DOMINGO EL ESPECTACULO DEL SIGLO

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT** producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



NOTICIAS

Por don Agustín García Navarro, Maestro Nacional de Cubo del Vino (Zamora) y su esposa doña Teresa Sánchez y para su hijo don Sebastián García, Maestro Nacional de El Tejado (Salamanca), ha sido pedida la mano de la joven y virtuosa señorita Mercedes Hidalgo, hija de los propietarios don Nicolás y doña Carmen, de Matilla de Arzón (Zamora).

Entre los novios se cruzaron varios regalos y la boda se celebrará en breve. Enviámosles nuestra más efusiva enhorabuena.

SE VENDE

alfalfa y forraje en la finca de don Fernando Piorno a 1,50 quintal. Se arriendan campos y eras por temporada. Para tratar con Bautista González, en la misma finca. Arenales, Zamora.

Por Real orden se extiende a los funcionarios de Correos, Telégrafos y demás Cuerpos del Estado los beneficios del derecho de consorte establecidos para otros empleados de la nación.

Los padres de los niños de ambos sexos de cuatro y cinco años de edad, que deseen ingresar en las recientes subvencionadas escuelas de doña Sofía Martínez y doña Josefa García, sitas en las carreteras de la Hiniesta y Plaza de San Leonardo, respectivamente, deberán presentar en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables hasta el 14 de los corrientes a las horas de las once a las trece, la correspondiente papeleta de pobre, otra de un médico haciendo constar que los niños están vacunados y no padecen enfermedad contagiosa y otra del señor cura de la parroquia respectiva, en que se exprese la fecha del nacimiento de los mismos.

Si el número de éstos fuere mayor de veinte, para cada escuela, el día 15 siguiente a la hora de las doce se verificará un sorteo, entre ellos, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, ante cuantas personas quieran presenciarlo, al objeto de designar quiénes habrán de ingresar desde luego, quedando los restantes en expectación de plaza por el orden que del mismo sorteo resulte; sin que puedan entrar en él más que un niño o niña de cada casa o familia.

Por Real orden de Ejército de hoy, se dispone que se incluya entre las inutilidades del número primero del grupo tercero del cuadro de utilidades aquellas de los mozos del reemplazo de 1930 y anteriores, que están sujetos todavía a revisión.

En la villa de Benavente, la Guardia civil sorprendió al punto de Los Medranos, cerca de la fábrica de harinas La Sorribas a Santiago de la Huerga García, de veinticuatro años José Otero Salagre, de dieciocho y Manuel Rodríguez Nolla, de diez y ocho, pescando en el río, con substancias nocivas.

La Benemérita se incautó de dos kilos de peces muertos que poseían los pescadores.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo, el practicante radiólogo del Hospital de la Encarnación, don José Seisdedos.

Nuestra felicitación a los venturosos padres del recién nacido.

Mañana, se constituirá en todos los Colegios electorales las mesas para admitir de los candidatos los nombramientos de interventores para las elecciones de concejales.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
José Martínez Garrido.
Francisca Inés García Luengo.
DEFUNCIONES
Mamerto Santos Vicente, de ochenta y ocho años.
Rosario García Vidal, de veinte años.
Modesto González Vaquerito, de cuarenta y un años.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:
Arsenio Luis, de cuatro años, de herida contusa en el parietal izquierdo.
—Isaac Barrueco, de diecinueve años, padecía una herida punzante en la pierna izquierda, en su parte inferior, ocasionada casualmente con una navaja.
—Eulalia Pascual, de quince años, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Doña Adelaida Boyano.
- Don José Sevillano.
- Don Ramón Alvarez.
- Don Félix García Anta.
- Don Jacinto Esteban.
- Don Francisco Corcobado.
- Don Manuel Ballesteros.
- Don Manuel Guerra.
- Don Francisco López.
- Señor Administrador de Correos.
- Don Floréncio de la Torre.
- Don Eusebio Fernández.
- Don Cándido Luelmo.
- Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas

Desde Moraleja del Vino

En carta que hoy recibimos del inmediato pueblo de Moraleja del Vino, se nos dice que a las 20 y 30 minutos del día 6, fué gravemente herido el vecino Urbano Hernández San-Ladislao, de veintisiete años, casado, jornalero y domiciliado en el número 34 de la calle de don Eduardo Barrón, el cual fué curado por el médico don Ildefonso González González.

Según referencias de la benemérita, el Urbano tenía una herida incisa punzante en la región anterior media derecha del torax, con dirección de arriba a bajo, entre el tercer, cuarto y quinto espacio intercostal, de seis centímetros de extensión por dos de profundidad, que fué calificada de pronóstico reservado.

El alcalde de Moraleja del Vino manifestó a la Guardia civil que momentos antes de ocurrir el suceso el herido Urbano, estuvo con su padre político, Marcelino Domínguez Mayoral, de cincuenta y nueve años, viudo, quienes discutieron sobre la pertenencia de bienes de la difunta mujer de Marcelino y éste, con una navaja de las llamadas gallegas de 10 centímetros de longitud, por dos de anchura, le dió la cuchillada.

Seguidamente se procedió a la detención del agresor, Marcelino Domínguez, poniéndolo a disposición del juzgado municipal, que instruye diligencias.

OTRAS NAVAJADAS

En esta misma localidad a las 20 horas del día 5, se presentó en la Casa Cuartel de la benemérita, Angel Méndez Galarde, de cincuenta años, de profesión jornalero, quien presentaba una herida de arma blanca en la mano derecha, por la que manaba abundante sangre.

Desde el cuartel fué llevado al domicilio del médico don José Guerrero, donde fué curado de una herida cortante en la región palmar de la mano derecha y de otra en el dedo índice de la misma, siendo necesario suturar las heridas.

Angel manifestó que se la había causado Benjamín Trigo Casado, de cuarenta y nueve años, por resentimientos que existían entre ambos y en desafío mantenido momentos antes de dar cuenta en el Cuartel, esgrimiendo Benjamín una navaja gallega de ocho centímetros de longitud.

Las heridas son leves y el autor de las mismas está detenido y a disposición de la autoridad judicial.

JULIO LUELMO
Abogado

Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

Ampliación del Consejo de Ministros

POR TELEFONO

LA DIMISION DEL GENERAL MOLA

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, se ha procurado reunir por todas las cuestiones que pudieran dividir a los ministros, y desde luego, no se habló para nada de la dimisión del general Mola, que continuará en su puesto, ya que por acuerdo unánime su dimisión ha quedado sin resolver.

LA PONENCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Tampoco el ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo la ponencia que se le había encargado de relativa a las relaciones entre las autoridades académicas y la fuerza pública.

LA APERTURA DE LAS UNIVERSIDADES

En cambio, el ministro de Instrucción Pública dió cuenta de los informes de las Juntas de Universidades del Reino, sobre reapertura de las clases.

En Barcelona, abrirán el lunes. Hoy, en Oviedo y Valencia, continuará clausurada hasta que pasen las fiestas de San Vicente. En Santiago darán comienzo las clases el lunes, así como en las restantes Universidades.

En cuanto a Madrid, la Junta de Gobierno Universitaria se reunirá hoy, para decidir sobre este asunto, pero se cree que no se reanudarán las clases hasta el lunes.

Interrogado el ministro respecto a las medidas que pueden aplicarse en casos de alborotos estudiantiles, se limitó a contestar que se aplicará estrictamente el reglamento disciplinario.

EL CREDITO DE SESENTA MILLONES DE DOLARES

Tampoco se habló del crédito de sesenta millones de dólares y sólo al final del Consejo el señor Ventosa dijo que la marcha del cambio es favorable y que no había hecho falta tocar aquel crédito, porque aumentan las disponibilidades del centro regulador de cambios, que cuenta con una masa suficiente de maniobras para regular las oscilaciones de la peseta.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEY DEL JURADO

Como en la nota oficiosa se dice, el Consejo adoptó el acuerdo de restablecer la Ley del Jurado; el marqués de Albucemas, al explicar a los periodistas la propuesta, dijo lo siguiente:

Yo me he encontrado en un artículo de la Ley del Jurado, que se dice que cuando se suspendan las garantías constitucionales en todo el territorio español, o en parte de él, puede suspenderse también la Ley del Jurado, pero que si las garantías constitucionales se restablecen, necesariamente hay que restablecer el Jurado. En vista de ello tomé el propósito de presentar esta propuesta al Gobierno, pero antes pregunté a todas las Audiencias, y me contestaron que desde el año 1924 no se hacían las listas de Jurados que ordena la Ley, porque creyeron que el decreto suspendiendo la Ley, dictado por Primo de Rivera equivalía a una derogación.

El Consejo ha admitido íntegramente mi propuesta y he ordenado

que las operaciones para formar las listas de Jurados comiencen en mayo y estén terminadas en el otoño. De modo que la Ley del Jurado empezará a funcionar hacia el mes de octubre; pero ahora bien, como yo entiendo que a no ser por esta dificultad material, la Ley del Jurado debiera de empezar a funcionar mañana mismo, he ordenado a los Presidentes de las Audiencias requieran a los procesados pendientes de sentencia que hayan de ser sometidos al Jurado por la índole de los delitos, que opten entre el tribunal de Derecho o el Tribunal de hecho, considerando que éste ha de funcionar en el otoño.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Los ministros se ocuparon con detenimiento de las negociaciones comerciales con Francia, que están en un período muy crítico, casi de ruptura. Se estudiaron todos los antecedentes de la situación y el Gobierno convino en que la actitud de Francia carece de razón, porque si bien es cierto que en el mes de Julio último se elevaron nuestras tarifas, no es menos cierto que Francia dictó seis meses antes una Ley prohibitiva de la entrada de nuestros vinos.

Los ministros de Estado y de Economía, ante los grandes intereses que hay en juego en esta negociación, hicieron hincapié en que deben agotarse todos los medios para evitar un rompimiento que sería muy grave para las dos naciones.

EL CULTIVO DEL ALGODON

Otro de los asuntos que llevaron algún tiempo de la deliberación ministerial, le fué el relacionado con el auxilio a los cultivadores de algodón.

La Comisaría algodonera solicitó del Gobierno un arbitrio de diez céntimos sobre kilo de algodón importado para defender el algodón español.

El Gobierno no ha aceptado esta propuesta, por entender que la imposición de nuevos arbitrios es función exclusiva de las Cortes, pero ha acordado aumentar la subvención que disfruta la comisaría, que es en la actualidad de dos millones de pesetas, y autorizar la siembra de 25.000 hectáreas.

El Gobierno considera que el negocio comercial es escaso, porque entre Andalucía y Extremadura se recogen un millón doscientos mil kilogramos de algodón, y España necesita noventa y cinco millones que se importan de los Estados Unidos. Pero en cambio, el asunto tiene grandes posibilidades de aumento en todas las zonas de regadío de Andalucía, hasta el punto de que en un plazo relativamente corto se puede llegar a producir veinte millones de kilogramos.

NO SE HABLO DE ELECCIONES

Por mutuo acuerdo de los ministros, no se habló de elecciones, para dar la sensación de que el Gobierno no se ocupa de ellas, ni siquiera de los datos referentes a la proclamación de concejales por el artículo 29.

El viernes, tendrá el ministro de la Gobernación todos los datos completos, y, para ello, ha pedido a los Gobernadores el envío por correo de un estado completo de esta cuestión.

EL PROXIMO CONSEJO. UN CREDITO

Se acordó volver a celebrar Consejo el próximo martes. En él dará cuenta el ministro de la Gobernación del resultado de las elecciones municipales.

Se acordó la concesión de un crédito con destino al Puerto de Pasajes, cuya cuantía no está acordada todavía. Se fijará en una entrevista que celebraran mañana o pasado los señores Cierva y Ventosa.

LA JUBILACION DE FUNCIONARIOS

También se ocuparon los ministros de la jubilación de funcionarios públicos.

La Asociación general solicitó que se restableciera íntegramente la ley de Bases del año 18, es decir, que las jubilaciones se hagan a los sesenta y siete años y no a los sesenta y nueve.

Se acordó que esto lo resuelvan los ministros respectivos, porque el acordar la edad de la jubilación, traería graves perturbaciones en los escalafones y aumentaría notablemente el presupuesto de clases pasivas.

EL GENERAL BERENGUER Y LOS RUMORES DE AYER TARDE

Interrogado el ministro del Ejército, general Berenguer, acerca de los rumores circulados y acogidos por la Prensa, sobre una supuesta actitud de elementos militares, lo negó rotundamente.

La reunión de coroneles obedeció a que ahora empiezan las prácticas de la segunda tanda de coroneles, y los exámenes de aptitud que prescribe la Ley.

El general Berenguer se extrañó de que todos los meses circule un bulo de esta especie, que obedece a la nerviosidad e intranquilidad en que se vive.

ULTIMA HORA

Varias noticias

Han despachado con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Ejército y de Marina.

Los periodistas interrogaron al general Berenguer acerca de los rumores a que habían dado lugar las precauciones adoptadas ayer en los cuarteles.

El ministro del Ejército contestó: —Todo es totalmente falso. Son invenciones para vernos preocupados, pero como sabemos de cierto que no pasa nada, no nos alarma.

El Monarca recibió hoy en audiencia al nuevo capitán general de Andalucía, general Saro.

El ministro de Instrucción, acompañando a los rectores de París y Toulouse asistió en la casa de Velázquez a la inauguración de la exposición de pintura francesa.

Después se ha celebrado en el Ritz un banquete en honor de los rectores franceses.

El señor Gascón y Marín ha manifestado que en fecha muy breve se firmará el decreto declarando la inamovilidad de los inspectores de Primera enseñanza.

El ministro de la Gobernación ha dicho que por todas partes continúa haciéndose activa propaganda electoral sin que se registre la menor restricción por parte de las autoridades.

El Gobierno está decidido a que impere en estos comicios la mayor libertad, demostración de lo que tan tas veces tiene prometido.

Se le preguntó acerca de la dimisión del general Mola del cargo de Director general de Seguridad manifestando el ministro que no había tal dimisión. El general Mola sigue en su puesto porque no hay razón para sustituirlo.

Dijo también el marqués de Hoyos que le había visitado una comisión de Empresarios, matadores y picadores de reses bravas para pedir que se sustituyan las actuales puyas por las antiguas.

El ministro de la Gobernación les negó lo que pedían manifestándoles que está dispuesto a que se cumpla con rigor el reglamento.

El ministro de Hacienda, señor

SE VENDE

una correa de cuero doble cosida con tira de cobre, completamente nueva, mide 17 metros por 0,20 centímetros de ancho. Para verla y tratar, en el molino de Maire, con el molinero.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este.

ADOLFO VELAYOS PEREZ CARDENAL

Medicina general-Partos. Consulta, de diez a doce y media. San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA.

Ventosa, ha facilitado hoy una nota explicando las razones por las que la cotización de la peseta es en Londres más baja que en Madrid, justificándolo en que se cierra más tarde de la bolsa.

Ventosa se congratuló de que los comentarios de prensa favorezcan las cotizaciones favorables de los cambios.

Ha habido firma de Guerra, incluso ascendiendo a teniente general al conde de la Benemérita, en la reserva, don Antonio Sánchez.

El viernes próximo se verá en el Supremo de Guerra y Marina el Consejo de Guerra seguido contra el periodista don Angel Galarza Gago.

Presidirá el tribunal un teniente coronel del regimiento de Wad-Ras.

Dicen de Lisboa que a bordo del paquebot "Pedro Gómez" ha embarcado con las tropas que van a Madeira en calidad de comandante de la Armada y agente de enlace, el comandante de Estado Mayor de la Armada, señor Souza Ventura.

El día 26 del actual llegarán a Madrid los Príncipes de Gales y Jorge, de Inglaterra, que permanecerán en la Corte veinticuatro horas.

Cuando los príncipes ingleses hayan marchado, los reyes de España irán a Andalucía.

"El Sol" de hoy dice que el arresto del general Villa-Abrille ha obedecido a que se hallaba ausente del cumplimiento de su deber.

Afirma que el general Villa-Abrille tenía pedido que se le enviase por motivo de salud a un sitio cálido y seco y que no vista de esa petición y para complacerle se le envía a El Ferrol.

Dicen de Lináres que los sucesos ocurridos en aquella estación en la despedida de don Fernando de los Ríos han carecido de importancia.

El grupo de amigos que bajó a despedirle a la estación dió gritos subversivos que fueron contrarrestados por los viajeros que iban en el tren que tomó el señor de los Ríos.

Sánchez Ortiz
Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

TODO ZAMORA emplea ya la incomparable Cera para Brillo de pisos y muebles, que fabrica esta casa.

Bote grande2,25 pesetas
Bote pequeño1,25 pesetas
Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 ptas, una
Fábrica de Cera y Bujías
TIRSO ENRIQUEZ CONTRA
(Sucesor de Bautista H. Arenas)
Ronda de San Pablo, 12
ZAMORA

Tintorería-Quitamanchas

Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de 6 a 8 pesetas. Colores y negros los más finos y permanentes. San Andrés, 6 y 8.—Zamora.

NUEVO TEATRO
EMPRESA SAGE TELEF. 230
Mañana Jueves, 9 de Abril de 1951 Día de Moda
Escogido programa "Gaumont". Comedia interesante de risa,
Las Pícaras Apariencias
Por Monty Banks y Ruth Duger.
EL VIERNES FEMINA
Reprise de la maravillosa versión del poema ruso, Etenka Rasine,
WOLGA-WOLGA Por Haus Echetau y Lillian Hallidäus.
El Sábado Debut de la Gran orquesta **BACHICHA**
y gran conjunto de Varietés.

Sección de Anuncios Económicos

VENTA DE FINCAS
Se vende una josa con casa en el barrio del Espíritu Santo; un local, corral, pocilgar y tenada, propio para criadero de cerdos y vacas de leche. Para tratar con su dueño, Plaza de San Miguel, 4. Facilidad de pago. Zamora.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
Avenida de la Feria, 25 al 31
ZAMORA

VINO CLARETE
Se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de ocho pesetas cántaro.

SE VENDE
un carro de varas, seminuevo. Razón, Explanada del Matadero, número 8.

GRAN CASA DE SEMILLAS y Plantas de la Viuda de E. Rodrigo
Esta antigua y acreditada casa ha recibido un inmenso surtido en "Pepitas Valencianas" de "Melones y Sandías" de varias clases. Alfalfa (secano y regadío) Trébol Ray-Grass. Heno Composición, Remolachas. Fréjoles, Cacahueses y Rafia florista para injertos.
Preciosas plantas de salón y comedores. Gran variedad en paquetes de flores y hortalizas.
NO CONFUNDIRSE
Doctor Carracedo, 1
ZAMORA

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada,
GRAN REBAJA DE PRECIOS

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.
Para informes, su dueño, Obispo Manso, 2, derecha.

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.
Para informes, su dueño, Obispo Manso, 2, derecha.

HOTEL CORREO
CRUZ Y HERMANOS.- MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes.
Teléfonos, 14.425 y 13.693

AGENCIA "MUÑOZ"
Representación Ayuntamientos.
Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

VENTA
Por arrendarse su dueño, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.
Consta de tres pisos y tres portales para industria.
Para tratar en el principal de la misma casa.

ANUNCIO
Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.
Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.
Práxedes Casaseca. Villalazán (Zamora).

VENTA DE CASA
se hace de la señalada con el número 8 de la plaza de Santa Lucía
Para tratar en la misma, o en la calle de Viuda de Villalobos, número 7 (Pantoja).

SE VENDE VINO
Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.

ELIAS SANTAMARIA
Horas de despacho: de once a dos

SE VENDE
Fábrica de harinas a 14 kilómetros de Benavente, carretera de Madrid a Coruña; motor de "gas", cuatro piedras, cernido, ventilador, buena instalación, mucha clientela.
Para tratar con Mariano Huerga Cadenas, en Pobladura del Valle.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

PASTOS
Se arriendan para ganado lanar desde la publicación de este anuncio hasta el 29 de junio, en el cuarto alto del Asmesnal.
Para informes en la misma.

¡COMPRE USTEDI!
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la
Joyería, Relojería y Óptica de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composturas

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO
Balboraiz, 16-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
Pidan presupuestos
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.
-.- Precios económicos -.-

PASTOS
Se arriendan para ganado lanar, por uno o más años, los de espigadero y hojadero del término de Villalbarbo (Zamora), capaces para en gordar ochocientas cabezas durante el verano y tres mil en la temporada de la hoja; del precio y condiciones, pueden enterarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las once horas del día 19 de abril actual, en cuya fecha y lugar se otorgará contrato a favor de quien ofrezca la proposición más ventajosa sobre el precio señalado y que autorizará la Junta de Labradores que preside.
Villalbarbo, 1 de abril de 1931.
El Presidente, Ramón Moyano.

SE VENDE VINO
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.
Calle de la Zapatería, número 31.
Horas de despacho: de once a dos

ARRIENDO DE VACAS
Se hacen en la dehesa de Santarén, término de Moraleja de Sayago, desde el día 5 de abril hasta el 29 de septiembre.
Para tratar del precio y condiciones, en la misma finca.

ARRIENDO
Los pastos de la dehesa de Salamedia hasta San Pedro o al 20 de noviembre, capaz para mantener 800 cabezas de ganado lanar.
Para tratar en Cercinos del Carrizal, con Acisclo Sánchez.

SE VENDE
una casa en el Barrio de doña Candelaria, nueva, próxima al Prado Tuerto, consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma con Braulio Pérez. Tienda de vinos.

VENTA
de dos casas, en esta capital, calle del Conejo, números 20 y 22, con un local para bodega y otro para industria. Para tratar con don Augusto Milán, calle de San Torcuato, número 32.
(Las mencionadas casas se hallan entre el puente de piedra y Olivares.)

VENTA
Se hace de la casa número 13 de la Plaza Mayor de la villa de Tábara, propiedad de don Angel Vara Jiménez, vecino de Tábara.
Dicha casa tiene buenos locales para cualquier clase de establecimiento y para vivienda y un magnífico salón para baile.
Para tratar con su dueño en Tábara.

SE VENDE VINO
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.
Calle de la Zapatería, número 31.
Horas de despacho: de once a dos

ARRIENDO DE VACAS
Se hacen en la dehesa de Santarén, término de Moraleja de Sayago, desde el día 5 de abril hasta el 29 de septiembre.
Para tratar del precio y condiciones, en la misma finca.

ARRIENDO
Los pastos de la dehesa de Salamedia hasta San Pedro o al 20 de noviembre, capaz para mantener 800 cabezas de ganado lanar.
Para tratar en Cercinos del Carrizal, con Acisclo Sánchez.

SE VENDE
una casa en el Barrio de doña Candelaria, nueva, próxima al Prado Tuerto, consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma con Braulio Pérez. Tienda de vinos.

PERDIDA
La persona que en la noche del Viernes Santo, hallara en uno de los bancos de la iglesia de San Juan, un paraguas, clase superior y lo entregue en esta administración, será gratificado como se merece.

Asociación de Labradores de Tagarabuena
SUBASTA DE PASTOS
Se arriendan los pastos de este término municipal, capaces para mantener 3.000 cabezas de ganado lanar durante el verano, por el tiempo de cuatro años.
La subasta, que será pública, tendrá lugar en el domicilio social de esta Asociación, y ante su Junta directiva, el día 19 del presente mes de abril a la hora de las once.
El pliego de condiciones, y el precio del arriendo, está de manifiesto en la Secretaría de la misma, durante las horas de oficina, hasta el día de la subasta
Tagarabuena, 28 de marzo de 1931.
El Presidente, Francisco de Tiedra.

SE ARRIENDAN
los pastos en la dehesa los Barrios, para ganado lanar con corral y casa.
Para tratar en Las Enillas con Francisco Beceril.

VENTA DE PAJA
Se hace de 2.000 arrobas de paja de trigo, en partida o por partidas.
Torres del Carrizal, Juan Manuel Contra.

AUTOMOVIL
Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.
LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

PASTOS
Se arriendan los de espigadero, hoja de viña y así bien todos los de las fincas labrantías, que sean susceptibles de aprovechamiento de este término de Morales del Vino, para el corriente año, bajo el tipo de 3.000 pesetas.
Para tratar de las condiciones pueden dirigirse al presidente de la Sociedad, que le exhibirá el oportuno pliego en
Morales del Vino, 6 de abril de 1931.
El Presidente, José Martín.

SE ARRIENDAN
los pastos en la dehesa los Barrios, para ganado lanar con corral y casa.
Para tratar en Las Enillas con Francisco Beceril.

VENTA DE PAJA
Se hace de 2.000 arrobas de paja de trigo, en partida o por partidas.
Torres del Carrizal, Juan Manuel Contra.

AUTOMOVIL
Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.
LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA



¡¡Labradores...!!
¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien: 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.
"La Llave"
Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX PESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

Compagnie Générale Transatlantique
Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PROXIMAS SALIDAS
Precio en Tercera Habana.-Veracruz
23 marzo Espagne.
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.
EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

"AMIGO" Sastre
Ex Cortador de Morera, de Barcelona
Pañería altas novedades.
Artículos para caballero.
MALCOCINADO, 4 ZAMORA TELEFONO. 308

Camas Camas Camas
DORADAS NIQUELADAS MADERA
¡500 modelos! Desde 25 ptas. en adelante
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO
«Miraguano» PRIMA JAVA a pesetas 4'50 kilogramo
GRAN BAZAR DE
Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—ZAMORA

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
27 Abril Eubee
15 Mayo Fosmose
26 Abril Eubee
Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
18 Abril Lutetia
8 Mayo Masilia
PRECIOS
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70
SALIDA DE CORUÑA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
18 abril Lipari
29 Mayo Lutetia
Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2.

LLOYD NORTE ALEMAN
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Calcutá
Línea del Brasil-La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte
18 abril Werra Ptas. 593,70
2 mayo Sierra Ventana Ptas. 638,70
9 mayo Weser Ptas. 593,70
23 Mayo Sierra Moreno Ptas. 638,70
20 junio MADRID Pesetas 593,70
5 julio SIERRA VENTANA " 638,70
11 julio WERRA " 593,70
26 julio SIERRA MORENA " 638,70
Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.
Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

LA GRIPE
Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa
Lejía ORIENTAL
Propietario, Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
21 abril Highland Monarch
5 mayo Highland Chieftain
19 mayo Highland Princess
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:
Abril 12 vapor ALMANZORA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo
29 mayo vapor ASTURIAS
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Abril 15 vapor DARRO
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrew, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.